



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

INFORME PRELIMINAR O DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA				
Proceso o Proyecto: COMUNICACIONES				
Dependencia(s): OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES				
Líder del Proceso o Proyecto: Andrés Felipe Romero Madrián - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones				
Auditor Líder: Diana Milena Alarcón - Profesional OCI				
Fecha de ejecución auditoría: Del 2 de abril de 2018 al 10 de abril de 2018.				
Fecha de elaboración del informe definitivo: Programado para el día 10 de abril de 2018.				
ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA				
OBJETIVO: Determinar la conformidad, si se ha implementado, mantenido y mejorado el Sistema Integrado de Gestión de la SDA en todos sus componentes y particularmente en el Proceso de comunicaciones, frente a los requisitos legales y de las normas ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015, MECI-MIPG y la Normatividad aplicable a la Organización.				
ALCANCE : Procedimientos 126PG02-PR01 Comunicación Externa, 126PG02-PR02 Comunicación Interna y demás documentos aplicables al proceso establecidos dentro del Sistema Integrado de Gestión. Abarca el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018.				
METODOLOGÍA UTILIZADA: Revisión documental, observación directa, verificación de evidencias y entrevistas.				
RESULTADOS DE AUDITORÍA				
CRITERIO DE AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	TIPO	Dependencia donde se evidenció	Proceso Responsable del hallazgo
	Compromiso con el mejoramiento continuo del proceso reflejado en la formulación del plan de mejoramiento No. 406 derivado de los ejercicios de autocontrol, así como en la actualización de los procedimientos 126PG02-PR01 "Comunicación Interna" y 126PG02-PR02 " Comunicación Interna" durante la vigencia 2017, fortaleciendo los puntos de control para asegurar la calidad de la información que es comunicada interna y externamente.	Fortaleza	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
7.4 ISO 9001:2015 / 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3 ISO 14001:2015	Implementación y uso de todos los canales de comunicación interna disponibles, tales como, Cartelera digital, Sonido interno, Intranet y Correo institucional para la comunicación del "Boletín mi ambiente interno", "Monitoreo de Medios" y "Lineamientos Ambientales PIGA", entre otros. Con lo cual se mantienen informados a los servidores públicos y partes interesadas, sobre los diferentes temas de interés relacionados con programas, proyectos y actividades que adelanta la entidad y las diferentes dependencias en el desarrollo de sus procesos.	Conformidad	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
7.1.3 ISO 9001:2015 / 7.1 ISO 14001:2015	Adquisición de tres (3) equipos de cómputo para mejorar el desempeño y manejo de las aplicaciones para el diseño de las piezas o material comunicativo desarrollado para las diferentes campañas o eventos que requiera la Entidad.	Conformidad	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

RESULTADOS DE AUDITORIA

CRITERIO DE AUDITORIA	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	TIPO	Dependencia donde se evidenció	Proceso Responsable del hallazgo
7.2 ISO 9001:2015 / 7.2 ISO 14001:2015	El personal que ejecuta los procedimientos auditados cuenta con la formación y experiencia necesaria para ejecutarlos y corresponde a los criterios definidos en la planificación de los recursos para dar cumplimiento a los objetivos del proceso, según la revisión realizada a los contratos de prestación de servicio profesionales SDA-CPS-20171211 del 5/07/2017 y SDA-CPS-20180113 del 17/01/2018 .	Conformidad	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
9.1.3 ISO 9001:2015 / 9.1.2 ISO 14001:2015	Durante la vigencia 2017 y lo corrido de la vigencia 2018. Lo reportes del indicador se efectúan conforme a la periodicidad establecida en la Ficha Técnica que se encuentra publicada en el aplicativo Isolucion.	Conformidad	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
10.2.2 ISO 9001:2015 / 10.2 ISO 14001:2015	Se evidencia en el aplicativo Isolucion el reporte de los avances del cumplimiento de la acción de mejora No. 407 relacionada con ampliar los mecanismos para la aplicación de las encuestas de percepción ciudadana, de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento 126PE01-PR05 "Plan de Mejoramiento por procesos".	Conformidad	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
7.1.6 ISO 9001:2015	Socializar a los servidores públicos que conforman el equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, los cambios efectuados en la actualización del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión versión 4.6.	Oportunidad de Mejora	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
10.1 ISO 9001:2015 / 10.1 ISO 14001:2015	Socializar oportunamente los resultados de las encuestas de percepción Institucional realizadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones, a través de los diferentes medios, a las dependencias que correspondan, con el fin de que las mismas tomen acciones que conlleven a la mejora de los procesos y a las demás partes interesadas, lo cual contribuya al fortalecimiento de la imagen institucional.	Oportunidad de Mejora	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
7.5.3.1 ISO 9001:2015 / 7.5.3 ISO 14001:2015	Agilizar las gestiones que se vienen adelantando con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, para que el acceso a la intranet desde la página de la Secretaría Distrital de Ambiente (http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda), dirija al servidor público a las aplicaciones e información actualizada del Sistema Integrado de Gestión de la SDA.	Oportunidad de Mejora	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
7.5.2 ISO 9001:2015 literal C / 7.5.2 ISO 14001:2015	En la caracterización del proceso Comunicaciones, se identifica como salida el "Manual de identidad corporativa (IS)". Sin embargo, el documento corresponde a la "Guía de Uso de Imagen Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá 2016-2019", el cual establece los lineamientos para la diseño y producción de piezas comunicacionales institucionales internas y externas, luego corresponde a un documento de entrada y no de salida del proceso.	Observación	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

RESULTADOS DE AUDITORIA				
CRITERIO DE AUDITORIA	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	TIPO	Dependencia donde se evidenció	Proceso Responsable del hallazgo
9.1.1 ISO 9001:2015 / 9.1.1 ISO 14001:2015	De acuerdo con la ficha del indicador "Plan de Comunicaciones 2018 ejecutado" consultada en Isolucion, es un indicador de "Eficiencia", lo cual no es consistente con el objetivo del indicador que es "Medir el cumplimiento de las actividades programadas en el marco del plan de comunicación durante la vigencia 2018" ni con la fórmula de medición que está definida como la "Sumatoria del porcentaje de avance mensual de la ejecución de las actividades que implementan la estrategia". Lo anterior teniendo en cuenta las definición de "Eficiencia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados" establecida en el procedimiento 126PG01-PR07 "Formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión", vigente.	Observación	OAC	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
CONCLUSIONES				
Según muestra evaluada en la auditoría, se concluyó que se ha implementado, mantenido y mejorado el Sistema Integrado de Gestión de la SDA en el proceso de Comunicaciones , frente a los requisitos legales y de las normas ISO 9001: 2015, 150 14001:2015, MECI y la demás normatividad aplicable a la Entidad.				
RECOMENDACIONES				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar al equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Comunicaciones sobre la actualización del aplicativo Isolucion. 2. Adoptar las oportunidades de mejora y observaciones presentadas en el Informe de Auditoría para el mejoramiento del proceso. 3. Aplicar los lineamientos de la Cartilla de Indicadores del DAFFP, para mejorar los instrumentos de medición que se formularon en el Plan de Comunicaciones 2018, con el fin de que su seguimiento permita al responsable del proceso conocer el nivel de avance y progreso del Plan de Comunicaciones y la de objetivos del proceso. 4. Actualizar en la página web de Secretaría Distrital de Ambiente (http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda) el logo de la certificación de la norma NTC ISO9001: 2015, que corresponde a la norma vigente en la que la SDA se encuentra certificada y asegurar la legibilidad de la información. Tener en cuenta los lineamientos señalados por el Ente Certificador para el uso del logo. 5. Documentar los ejercicios de autoevaluación y autocontrol que realiza el proceso y realizar seguimiento a los compromisos que se deriven de ellos. 				
Elaborado por: Diana Milena Alarcón - Auditora Líder 				
Aprobado por: Sandra Esperanza Villamil - Jefe Oficina Control Interno 				